

## SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes . . . . .	pesetas 1·25
Fuera de la capital, trimestre . . . . .	4·25
Tre . . . . .	5·00
Portugal, trimestre . . . . .	5·00
Demás países extranjeros y Ultramat. . . . .	9·00
Número atrasado . . . . .	9·10

## PAGO ADELANTE.

Teléfono número 66.

## NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARIAL DE LA NOCHE  
DOS EDICIONES DIARIAS

## EDICIÓN DE LA TARDE

**EL "NOTICIERO",**  
DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más circulación  
en la región.

## MERCADO DE TRIGOS

(POR TELEGRAMA)

Barcelona 4.-0·10 m.

Continúan sostenidos los precios. Ultimamente se han colocado algunos vagones de trigo superior, de Ávila, Velayos y Sanchidrián, á 47'25 reales fanega de 94 libras sobre vagón, varios de Medina á 47 y otros de Salamanca á 46'25 y 46'50.—Rodríguez.

LAS ESCUELAS MANJÓN  
EN GRANADA

La Real Academia de la Historia acaba de adjudicar en una de sus últimas sesiones el premio a la virtud, instituido por el autor de "El fomento de la población rural", y de los "Conquesos ilustres", don Fermín Caballero, al catedrático de la Universidad de Granada y canónigo del Sacro Monte en la misma ciudad, don Andrés Manjón. Esta resolución no puede ser más acertada, ni más acertada a premio la persona sobre quien recae.

Don Andrés Manjón es un verdadero genio en materia de enseñanza primaria, un digno sucesor de don Pablo Montesinos. Ha fundado en los cármenes de Granada la institución singularísima que lleva el título de "Colonia Escuela del Ave María".

El pensamiento de estas Escuelas—dice el señor Manjón en las Memorias que ha publicado correspondientes á los años 95 al 98—es educar enseñando, hasta el punto de hacer de los niños hombres y mujeres cabales; esto es, sanos de cuerpo y de alma, bien desarrollados, en condiciones de emplear sus fuerzas espirituales y corporales en bien tados, y en Navidad un traje, y cuando proprio y de sus semejantes; en suma: hom-

bres y mujeres dignos del fin para que han sido creados y de la sociedad á que pertenecen.

Estas frases describen por modo completo la educación "moderna", integrá y tal cual los mejores pedagogos desean y proponen que se dé á la juventud. No debemos olvidar, sin embargo, que la obra del señor Manjón es personalísima; que todo depende en ella de las raras condiciones de su autor, de su ardiente caridad cristiana, de su ciencia y de su incansable trabajo.

"Para conseguir aquel objeto—prosigue el señor Manjón—recibimos en nuestros jardines escolares á los niños des de la edad de tres años, y no los dejamos, si ellos no nos abandonan, hasta que están colocados en sus casas, y nunca des de todo. Se trata, pues, de ver lo que conlleva una buena educación continuada para mejorar razas y pueblos degenerados y para ofrecerles á los que no lo estén tanto.

Las citadas frases copias aluden á un rasgo distintivo de las "Escuelas del Ave María", que consiste en enseñar, educar y reducir á la vida culta á la vagabundez y estafa de los gitanos. Hasta ocho de ellos han empleado como auxiliares de la enseñanza en las mencionadas Escuelas, y á la misma casa emigrante pertenece gran número de los alumnos.

La obra regeneradora del señor Manjón empezó en una cueva-habitación del camino del Cerro Monte con 14 discípulos, y hoy se sostienen siete cármenes ó jardines en los que se educan más de mil quinientos niños. Sobre doscientos concurren á las Escuelas en 1894-95, primer año de la fundación. La enseñanza se da al aire libre por medio de procedimientos práctico-didácticos, algunos de ellos calados en los "Jardines de la Infancia", del pedagogo Froebel, y comprende estas materias: Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría, Geografía, Gramática Castellana, Historia de España, Gimnasia, Higiene, Dibujo, Música y Canto, Labores, asignaturas de la carrera del magisterio y de la segunda enseñanza. Todo es gratuito. Todos los días se da pan y cocido á los más necesitados, en condiciones de emplearlos en bien tados, y en Navidad un traje, y cuando

alguno pierde á sus padres, se le regala

la uno de luto. No basta brindar al pobre con la enseñanza; hay que atraerle con el sustento. Por eso decimos que la obra del canónigo señor Manjón es personal, porque el Estado no puede llegar á tanto. A la enseñanza de adultos, concurren 18 gitanos; hay dos pasantes de la misma casta, y ocho que aspiran al igual cargo.

Ha realizado y prosigue este verdadero milagro el señor Manjón empleando en tan caritativa obra su sueldo de catedrático y su asignación de os. Único, y ha duplicado el enorme "déficit", anual pidiendo socorros á todo el mundo, recibiendo metalílico, ropas, alimentos, encargos de trabajo en los talleres escolares, y espontáneos de donativos; éstos últimos no todavía en la proporción en que lo original, útil y fecundo de su empresa requiere. Fueron los ingresos en 1894 de 6.538 pesetas, y los gastos de 20.105. Des de 1.º de Julio de 1897, á fin de Diciembre de 1898, los ingresos fueron de 38.031 y los gastos de 58.051.

Las Escuelas tienen ya su capilla de nueva planta, sus clases de artesanos y sus talleres: pero son susceptibles de mayor desarrollo, así como acreedoras á una existencia menos angustiosa y llena de incertidumbre que la que llevan pues bien puede decirse que todo depende, tratándose de ellas, de la salud y de la vida del verdadero apóstol á quien se debe su fundación.

El premio que acaba de conceder al señor Manjón la Real Academia de la Historia, además de ser un acto de justicia, acabará de dar á la empresa del insigne profesor y piadoso sacerdote la notoriedad que necesita para ser celebrada en toda España y para que acudan en auxilio de la institución, desde las más apartadas provincias, las personas prudentes y caritativas, y quienes se interesen por el adelanto y el porvenir de la instrucción primaria entre nosotros.



El Problema Infantil y la Legislación.—Apuntes y Bases para una Ley de Protección á la Infancia, por el doctor Tojoza Latour. Este folleto, publicado por la Re-

vista de Legislación, va precedido de una dedicatoria al doctor don Angel Pulido, y contiene el siguiente sumario:

I. Alcance del problema.—El programa de la Sociedad futura.—El niño y los pueblos.—Las costumbres y la legislación.—La caridad cristiana.—Campañas de la prensa.—E arte y el niño.—La protección á la infancia en España y las leyes

II. Personalidad jurídica de las Sociedades protectoras.—Cómo se hace el bien.—La hospitalización del niño.—Profilaxis de las enfermedades.—Problema educativo III. Vagancia y mendicidad.—La limosna y el trabajo.—Aprendizaje del niño.—La criminalidad en la infancia.—Correcciones.—Escuelas de reforma.—El hogar moderno.—La infancia desaventurada y la Sociedad.

IV. Instrucción obligatoria de la mujer y reglamentación del trabajo como elemento protector del niño.—Investigación de la paternidad.—Leyes del trabajo de la mujer y de los niños y descenso doméstico.

V. Puericultura práctica.—Desdén hacia el niño.—Mortalidad de la infancia.

VI. El Estado y la Beneficencia.—Los Protectores.—La patria potestad.—Necesidad de revisar el Código penal.—Deficiencia de la legislación especial.—Laley Roussel en Francia

VII. Proyecto de Bases para una ley de protección á la infancia

APÉNDICE.—Ley vigente contra los ejercicios de los antedichos localidades que aspiran á ser socorridos con la parte de rentas destinada á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Exma. Sra. Dña. Josefina del Collado, primera marquesa de Revilla de la Cañada, y de su marido el Ilmo. señor don José Caballero del Mazo.

CIERRE  
DE LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.-10·10 m.

Ayer tarde, luego de explanar Sol y Ortega su anunciada interrelación sobre el ingreso en la escala activa de los oficiales de la reserva, el presidente del Consejo leyó el decreto de suspensión de las sesiones.

El mismo decreto lo leyó Silvela

## ANUNCIOS

En 4.<sup>a</sup> plana, 0·10 de peseta la línea de 12 cifras.  
En 5.<sup>a</sup> plana después del pie de impreso, 0·25 de peseta la línea.  
En 1.<sup>a</sup> plana 1·00 peseta la línea.  
Gacillas en 3.<sup>a</sup> plana, 0·50 pesetas líneas comunicados, 1·00 peseta la línea.  
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 8.

OBRA PIA  
DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en el mes de Jul o próximo al primer reparto de rentas de esta Obra Pia del presente año, se anuncia así en virtud del art. 26 de los Estatutos, á fin de que las instituciones de Beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su Jefe ó Director á la Secretaría del patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruz, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde 1.<sup>o</sup> de Marzo del presente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso á ninguna instancia, si ésta no contiene lo obtenido as que se dirijan á los patronos por con acto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y con iguales circunstancias, se admitirán también las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diocesanos, de las iglesias y sacerdotes de las antedichas localidades que aspiren á ser socorridos con la parte de rentas destinada á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Exma. Sra. Dña. Josefina del Collado, primera marquesa de Revilla de la Cañada, y de su marido el Ilmo. señor don José Caballero del Mazo.

## TAG L'3 Y YANQUESES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.-11·11 m.

Según despachos de París, en Caño, San Pedro y Tabay, han sido derrotados los norteamericanos por los tagalos, causándoles 60 muertos y más de 400 heridos.—Rodríguez.

recordase sus primeras relaciones conmigo, que yo habría procurado divulgar como para acusarla.

Dispuestas así las cosas, vuestra amigable mediación hubiese concluido por reconciliarme con la viuda, que hoy pesa al diablo! sería mi mujer.

—Este fué vuestro primitivo plan. ¿Por qué no lo ejecutasteis?

—Porque temí que tarde ó temprano sospechara Margarita no haber andado yo leal en esta empresa, y porque.... Mas no ocupemos el tiempo en lamentar, sino en corregir la equivocación mía.

—La enmienda cabe aún en el estado actual de vuestro negocio.

No veo que pueda enmendarse mi situación, sino por medio de una vileza, para la que, por infierno que sea, no me conozco bastante preparado todavía. Al tiempo solamente debo confiar el encargo de que mejore mi situación.

—Sólo al tiempo? Tanto desconfías ya de vuestro saber?

—Mi saber, adquirido entre israelitas, árabes y griegos, se resiste mucho de su origen, y obra en mí con arreglo á los principios en que está basado.

Toda mi ciencia desfallecerá ante el sincero agradecimiento de Seruza, y la alta condición de Margarita. Mas al pedir favor al tiempo, cuento también con el que podéis prestarme vos.

—Sabeis á dónde llega mi amistad, y que no rehuso sacrificio de ningún género. Contad conmigo: qué queréis de mí?

—Que e-trechéis vuestras relaciones con la familia de Segura. Esto equivaldrá á mantener desembarazada siempre la puerta por donde pienso entrar segunda vez en esa casa, que me atrae de una manera irresistible.

—Luego confiáis en que la esposa burlada os perdonará.

—Ya me ha perdonado, pero es preciso dar lugar á que se evapore el fanatismo religioso que hoy llena su corazón. Dentro de algunos meses volveré á llamar, y espero me responda.

—Y en qué sentido queréis don Roger, que estreche mis relaciones con la casa de Segura?

—En sentido legal, decoroso y hasta donde convenga, público. Yo os aconsejaría pidíseis para don Rodrigo, vuestro primo-génito, la mano de Isabel, hija única, y heredera de un gran patrimonio.

—No me parece mal partido; pero como Isabel es sobrada niña aún, tendremos que esperar algunos años.

—El contrato matrimonial y los desposorios de futuro harán

## Folletín del NOTICIERO

El caballero de Segura convivió en señal de júbilo á las personas que había hecho venir para que asistiesen á la muerte de su amigo, obsequiándolas espléndidamente en el cuarto mismo de Roger, á fin de darle la mayor participación posible en el recogido.

Dona Margarita fué la única que no asistió á la mesa por hallarse delicada de resultas, decía, de la fatiga y fuertes emociones que había sufrido durante los días anteriores, y porque estaba además ocupada en disponer lo necesario para su regreso á la ciudad.

Marchó en efecto la esposa de don Pedro de Segura aquella misma noche con Isabel y Teresa, dejando á su marido y á Roger de Lizana acompañados de don Braulio, en la quinta donde habían de permanecer por consejo del médico algunos días más, hasta que el enfermo adquiriese mayores fuerzas.

Hacia el medio día del siguiente, se presentó un criado con la desagradable noticia de que la señora, después de haber estado llorando toda la noche, había sido atacada al amanecer de un dolor tan violento, que puso en peligro su vida. Pero que gracias á un voto que decía haber hecho, suponiendo que su esposo no la negaría el consentimiento para cumplirlo, había quedado libre del dolor, aunque abatida de ánimo, y muy débil.

Esta novedad apresuró la marcha de los caballeros, que se verificó aquella misma tarde, dirigiéndose Roger á su alojamiento, en compañía de don Braulio de Azagra.

Don Pedro de Segura prosiguió visitando diariamente á Roger, á pesar del disgusto en que le tenía la indisposición de doña Margarita, indisposición de que no parecía mejorar, viéndose obligada á no recibir sino á los de la familia.

Por esta razón, no pudo Lizana presentarse á ella como lo solicitaba con ahínco.

Ocho días después de estas ocurrencias, vistióse la joven señora un tosco monjil, con manto también de lana basta y tocas de lienzo ordinario, pasando á la inmediata iglesia de San Pedro, donde después de confesar y comulgar, renovó el voto que había pronunciado aquejada del dolor, que por lo visto llenaba más su ánimo que molestaba al cuerpo; el voto de consagrarse el resto de su vida á obras de mortificación y caridad, y al más edificante cumplimiento de los deberes de su estado.

De vuelta á casa, se encerró en su gabinete, en el que permaneció como una hora.

Trascurrido este tiempo llamó á un criado, y entregándole

## LO CELEBRAMOS MUCHÍSIMO

Por falta material de tiempo, ni la enhorabuena dimos ayer al distinguido colaborador del NOTICIERO señor Vargas, por su nombramiento de académico correspondiente de la Real de San Fernando. Recibala muy sincera, que sus triunfos, como triunfos propios se celebran en esta casa.

Mas todavía que la distinción de que acaba de ser objeto el ilustrado y estudiado Arquitecto provincial de Salamanca, debe de satisfacerle, en nuestro entender, el que su propuesta para académico iniciaran personas tan respetables como don Adolfo Fernández Casanova, don Enrique Repulles y Vargas y don José Ramón Méndez; el que a ella se admiriesen con frases en extremo halagüeñas para su talento y actividad, académicos de tanto relieve como don Lorenzo Álvarez Capra y don Amós Salvador, y, por último, el que previa la lectura en tres sesiones de la mencionada propuesta, fuese nombrado, en la de ansiatoche, por unanimidad, académico correspondiente.

No obstante de que el señor Vargas fuese muy conocido y apreciado por la Academia de San Fernando, es probable que su nombramiento de académico haya obedecido en cierto modo a los notables y curiosos trabajos sobre la Catedral de Ciudad-Rodrigo y las Nueva y Vieja de Salamanca que ha poco se regalara; trabajos que nos consta le han costado muchos años el terminarlos y que si al principio pensó destinar a otras entidades, se decidió al fin por mandar a la ya citada Academia, que nadie mejor que esta para guardarlos, pues por el menor coste eran de difícil publicación.

"Meteoro", el cual trata de adquirirlo una sociedad de Londres.

En vista del favorable resultado del reconocimiento se asegura que el buque será adquirido por la sociedad inglesa.

Según los telegramas recibidos en el ministerio de Hacienda resulta que la recaudación del Tesoro en Marzo último ha tenido un aumento de ocho millones de pesetas compuesta con igual mes del año anterior.

En el Ministerio de Marina se ha desmentido que se hubiese concedido la medalla de Filipinas a la tripulación del aeronave "Pelayo".

La medalla conmemorativa de aquella campaña solamente se concedió a un oficial, un cedentable y algunos marineros del citado aeronave.

Del Japón dan cuenta de que se han movilizado las escuadras rusa y japonesa en aguas de Corea, y se atribuyen las medidas energéticas del Japón contra Rusia a intrigas de Inglaterra.

El gobierno japonés espera con calma los acontecimientos, pero la situación es grave.

En las oficinas de la Compañía Transatlántica francesa se ha recibido una comunicación de Mr. Jonche, comandante del barco petrolero "Leeron", en la que manifiesta que en su travesía de Filadelfia a Alicante encontró un escollo, que resultó ser los palos de un vapor sumergido, y siguiendo su ruta volvió a hallar otros numerosos restos de barco.

La compañía no cree que se trate del vapor "Fa-silac".

Un farmacéutico de Bailén ha tenido una idea que ha sido muy celebrada.

A primera hora de la mañana se presentó en el estanco, pidió un cigarro de los que hasta aquí costaban diez centimos, y como al preguntar su precio le dijeron que 12 céntimos y medio, sacó además de un perro grande y una moneda de dos céntimos una de uno que partió por la mitad.

El estanquero, como es consiguiente, se negó a tomar la media moneda, de lo cual el farmacéutico hizo levantar acta, preguntando en qué forma se podía hacer un pago para el que se necesita una moneda desconocida.

De Hong Kong manifiestan que una banda de piratas apresó a un vapor inglés, ha siendo prisioneros a sus tripulantes.

Escriben de San Sebastián que es tal la crudeza del tiempo, que hasta los más viejos y los más expertos en achaques del clima afirman no haber conocido una temperatura tan fría como la presente.

Según parece tratar de establecer en Burgos un Banco local, como los que recientemente se han constituido en Valladolid y Vitoria.

Se dice que el capital social sería suscripto en su mayor parte por comerciantes bilbaínes.

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que las compañías de ferrocarriles pueden admitir a la circulación, sin trabajar alguna, toda clase de árboles y arbustos procedentes de establecimientos hortícolas registrados, sin exigirles condición especial de envases.

El saldo en Caja de la Sociedad Protectora de los Niños de Madrid, en 28 de Febrero último, era de 5.798'63 pesetas.

Según afirma "El Nervión", de Bilbao, puede asegurarse que este verano próximo se podrá ir de San Sebastián a la invicta villa por el nuevo ferrocarril de la costa.

Ayer firmó la Reina los decretos de sus pensiones de las sesiones de Cortes y de promulgación del Censo.

Un telegrama oficial de la República Argentina dice que el representante de España en aquella nación ha sido obsequiado con un banquete afectuoso.

Ha ocurrido un terrible contratiempo en Castro Urdiales.

Hallábase cargado el vapor "Zorroza", junto al muelle cuando éste se hundió en gran parte, arrastrando tras de sí un considerable número de materiales que allí estaban depositados.

Resultaron un muerto y cinco heridos.

Comentase mucho en Zaragoza el haber sido absuelto por el jurado un matrimonio de Calatayud que mató a una niña de ocho meses aplastándole la cabeza.

El fiscal calificaba los hechos de asesinato con alevosía, pero el jurado ha reconocido en un veredicto la eximente de locura.

El matrimonio ha sido puesto en libertad.

## LOS APÓSTOLES

Lista de los ancianos pobres agraciados con la limosna del ropón, para la ceremonia del Lavatorio en el día de Jueves Santo:

Manuel Hernández Osorio, 86 años, Alba de Tormes.

Salvador Pando Bartolomé, 80 id., (San Pablo), Salamanca.

Bartolomé Rincón, 80 id., Santísima Trinidad (Arrabal).

Vicente García Martín, 80 id., id., idem.

Valentín Iglesias, 78 id., Catedral.

Juan González, 77 id., id.

Antonio Fermín Cordovilla, 77 id., San Pablo.

Agapito Serrano, 73 id., Villa-Verde.

Santos Blanco González, 72 id., Villoria.

Cayetano García, 68 id., Villamayor.

Dos ancianos de las Hermanitas de los pobres.

Los respectivos señores Curas párrocos tendrán la bondad de comunicarlo a los interesados, advirtiéndoles que deben de presentarse el miércoles Santo, a las once de la mañana, en el Palacio Episcopal, a recibir instrucciones.



Ventisca



## HASTA EL OTOÑO

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.-12:35 t.

Aunque el presidente del Consejo y varios ministeriales han dicho repetidas veces que las Cortes volverán a abrirse en Mayo, es seguro que la reapertura no tendrá lugar hasta Octubre.—Rodrigo.

## EN LA NORMAL DE MAESTROS

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.-12:35 t.

Esta tarde a las tres ha celebrado la primera de sus conferencias la "Unión Normalista Salmantina", bajo la presidencia del director de la Normal señor Jorge y con asistencia de los profesores don Alberto Rosa, don Mariano Domínguez Bermejo y don Antonio Vázquez de Parga.

Disertó el alumno don Pantaleón Barbero Prieto sobre el tema "Necesidad de la educación y época en que debe de empezar"; sosteniendo el criterio de que así la física, como la intelectual y la moral es necesario que empieze desde la cuna.

Hicieron observaciones los señores Blanco, Herrero y Santos, defendiendo el señor Palao la doctrina expuesta por el conferenciante.

El señor presidente hizo el resumen de la discusión en períodos concisos y claros, declarando inaugurado el período de las conferencias.

La segunda, que tendrá lugar el domingo 29 de los corrientes, a las diez de la mañana, estará a cargo de don Bienvenido Santos Borrego, que desarrollará el tema: "Métodos de enseñanza y crítica de los mismos".

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

CULTOS.—Capilla de la Cruz.—Termina la novena a la Virgen Dolores.

San Pablo (Santísima Trinidad)—Ultimo día de novena a la Virgen de los Dolores.

Catedral.—Termina la novena a la Santísima Virgen de los Dolores.

Colegiata.—Continúan los santos ejercicios.

San Juan de Sahagún.—Termina la novena en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Al toque de oraciones el ejercicio de la Vela durará.

Predicará el señor Candango Lectoral.

## PREPARATIVOS EN RUSIA

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.-12:40 t.

Telegrafían de Colonia que Nicolás II ha anunciado su llegada a aquella capital en la semana próxima. Se hacen grandes preparativos para recibirla.

Llama la atención este viaje que se realiza en una época desacostumbrada.

También se ha observado que en el ejército ruso se hacen grandes preparativos.

Se han suprimido las licencias que se habían concedido a los oficiales.

Rodrigo.

## SALAMANCA AL DÍA

Ayer a las once de la mañana y después de las horas canónicas, tomó posesión del beneficio de canónigo de esta Catedral, don Francisco Bermejano.

Nuestro querido paisano el distinguido médico de la Corte doctor Pimienta, ha enviado 25 pesetas al presidente del Colegio de médicos de esta don Casimiro Baez, con destino a la suscripción benéfica en favor de la familia del fallecido facultativo, don Angel Díaz Lozano.

El Dr. Munarriz, de la Compañía de Jesús, está dando ejercicios espirituales a los ancianos asilados en las Hermanitas de los pobres.

Soldados de esta provincia fallecidos en la isla de Cuba, según relación inmediatamente publicada por el ministerio de la Guerra:

Félix López Sánchez, José Melchor Sánchez y Marcelino Martín Sánchez.

La virtuosa señora doña Isabel Soriano de Ureña, que tantas pruebas de amor tiene dadas a los pobres de Peñaranda, ha hecho un donativo de veinticinco pesetas a cada una de las sociedades de aquella villa, tituladas "La Carlota" y "Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl".

Han sido puestos a la venta públicos tabacos y cigarrillos de la Compañía Tabacalera con la etiqueta de los nuevos precios, establecidos desde 1º del actual.

En Peñaranda ha fallecido a los 21 años de edad, el estudiante joven don Emilio Bolao Rodríguez, maestro superior de primera enseñanza y alumno que era del Seminario de Salamanca.

Descanso en paz.

Anoche, en el portillo de San Vicente, hicieron los dependientes de consumos un decomiso consistente en once litros de vino.

Se ha ordenado por la Alcaldía el arreglo del pavimento de las calles que han de recorrer las procesiones de Semana Santa.

También ha indicado el señor Cuevas al constructor de las obras del nuevo Mercado la conveniencia de rodear con un muro las zanjas abiertas para evitar peligros a la subida al paso de las procesiones de la Congregación de Jesús Nazareno.

Han sido denunciadas a la Inspección de Vigilancia, dos criadas de servicio llamadas Maguela García y Petra Vicente, por dar esta mañana un escándalo morotocido en la Plaza Mayor.

Hoy ha fallecido doña Francisca Llorente Sánchez, esposa de don Clemente García Hernández, del comercio de esta capital.

Nos asociamos al dolor que experimenta la afligida familia de la finada.

Da cuenta "La Voz de Peñaranda" de que el senador por esta provincia,

marqués de Ibanrey, viene trabajando con gran actividad e interés para que sean incluidos en el plan de carreteras que se está formando, lo trozos todos de Cañizal a Piedrahita, pasando por Peñaranda; teniendo esperanzas fundadas de que ha de conseguir tan justa pretensión.

Hallándose jugando anoche una niña le nuestro particular amigo don Juan lecar cerca de un brasero con humo, tuvo la mala suerte de caerse dentro, resultando, por pronto y pronto que acudió la pobre madre a levantarla, con algunas quemaduras en las piernas, por fortuna no de gravedad.

Hoy han circulado rumores de haber sido declarado cesante el oficial primero de la Secretaría del Gobierno civil de provincia don Antonio Camarasa.

Oficialmente, seguramente se nos ha asegurado, nada se sabe.

La guardia civil de Guijuelo, ha puesto a disposición del Juzgado municipal de Fuentebroble de Salvatierra a Elías Pérez y Pérez, Manuel Hernández y Hernández e Hipólito Parra, por haberles encontrado, extrayendo raíces del monte titulada "Sierra de Tonda".

Por haber cumplido la edad de 60 años, ha presentado la renuncia del cargo de Alcalde de Monteros, don Vicente Rodríguez García.

La Junta municipal de Peñaranda ha acordado que las subastas de consumos, arbitrios municipales y arriendo de la romana del Ejido se verifiquen en el mes de Mayo o Junio por el término de uno y medio, ó sea, desde 1º de Julio del año actual hasta 31 de Diciembre de 1901.

Por la Secretaría general de la Universidad se ha remitido al director del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, para su entrega al interesado, el título de Bachiller de don José Galván Fuentes.

Este año será llevado el paso de San Juan por la cofradía de la Cárceles, por impedir las obras del mercado la subida directa a la Plaza Mayor.

Por la Dirección general de Penales se interesa de este Gobierno civil de provincia, la busca y captura del preso Francisco Ibáñez Cano, fugado de la cárcel de Alcazar la Real (Jaén).

El ingeniero inglés don Jorge A. Nahin, encargado de la inspección del ferrocarril de Peñaranda, ha girado uno de estos últimos días una visita a dicha línea en un tren especial.

A lo que parece dicha visita está relacionada con otra que, dentro de muy poco, ha de hacer a la mencionada vía férrea, el presidente del Sindicato inglés de la Compañía.

A primera vista parece que la Casa Domècq no ha de tener más que los vienes carismos, destinados a soberanos, príncipes, magnates y millionarios. No tiene los años más alejados de Jerez, los de fama universal, los de precios fabulosos, pero los tiene de calidad y corriente, para todas las clases de la sociedad.

Y tanto para el consumo de la Península, como para el Extranjero y América, esa nota de precios no admite competencia posible en los bajos precios, esforzándose por ser en todos los mercados, la primera en la bondad de sus productos, que aprecia con cariño, justicia, según la clase, edad y calidad de cada vino.

El conocido procurador don Alfredo Panadero, enviará a la Exposición Regional de Ciudad Rodrigo, dos magníficos retratos al lápiz de nuestros ilustres generales uno y de su conocidísimo fisionomista público el otro.

Hemos tenido ocasión de verlos, admirando las excepcionales condiciones que para esta clase de trabajos posee el señor Panadero.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & CIA., Banqueros y Expedidores general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los intereses sean mucho, ya que se ofrece por poco gastos a canzar en un caso feliz una fortuna bien importante. ESTA CA EN VENTA TAMBIÉN GRATIS Y FRANCO EL PROSPECTO OFICIAL A QUIEN LO PIDA.

Notabilísimo es, en verdad, el Abab Serdán de Andrés y Faia, farmacéutico de Valencia, porque ada hasta hoy había podido atajar con una seguridad y rapidez el malo producido por las mucosas carílicas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tienen para la venta la farmacia del señor Vilas, Plaza de la Verdura, 6 y 7, a 2 pesetas el bote.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencimiento 31 Marzo último.

Denda perpetua interior al 4 por 100, vencimiento 1º del corriente.

Id. amortizable al 4 por 100, id. id.

Billetes hipotecarios de Cuba, Emisión de 1886, vencimiento 1º del actual.

Id. id. id. de 1890, id. id.

Está notoriamente demostrado por una brillante historia de 20 años, por el premio de calidad en el IX Congreso de Higiene Internacional, premio que no alcanzó ningún otro extranjero de

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### SALAMANCA 4.

Trigo a 19 1/2 rs. fanega.  
Cebada a 35.  
Centeno a 34.  
Lentillas a 44.  
Muelas a 44.  
Guisantes a 38.  
Garbanzos a 36.  
Garbanzos de 30 a 160 rs., según clase y  
alimento.  
Harinas fuera de la ciudad a 16 sin pa-  
go de derechos de consumo: de 1.º a 17  
rs. cada.  
De todo par a 17.  
De 2.º a 16.  
De 3.º a 15.  
De 4.º a 12 50.  
De 5.º a 7 50.  
Menudillo y salvado a 6.

## (POR CORREO)

### VALLADOLID 3.

Trigo. En los almacenes del Canal a 48 1/4  
reales las 94 libras.  
En los generales a 46 1/4.

Centeno a 32.

Cebada a 26.

Avena a 15 50.

Algarrobas. Sin entrada.

Harinas de 1.º a 17 reales.

De T. P. 16.

De 2.º a 14 75.

De 3.º a 13 75.

Y tercero a 9 1/4.

Los menudos sin saco se pagan:

Guarras a 18 rs. fanega.

Comida a 11.

Salvadillo a 9.

Y de 3.º a 14.

Moros a 14.

Y de 3.º a 14.